

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 05 NOTA INFORMATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G5HU3-CJ8KZ-4U06I Fecha de emisión: 1 de Febrero de 2024 a las 9:05:31 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/02/2024 09:04	ESTADO FIRMADO 01/02/2024 09:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2989013.G5HU3-CJ8KZ-4U06I.78855B16A711939369BC3E3DC4766E8749072FC0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do>



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

NOTA INFORMATIVA: RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN

Por Resolución nº 0268/2024 de fecha 30 de enero de 2024, el Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, **HA RESUELTO**:

Primero.- Formalizar contrato de trabajo como personal laboral fijo discontinuo del Ayuntamiento de Majadahonda, Socorrista, grupo C subgrupo C1 de clasificación profesional, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en la web municipal, con las personas que se relacionan a continuación, con fecha de efectos 21 de febrero de 2024.

- *D. Ignacio San José Serrano, con DNI n.º ***0905**.*
- *D.ª Paula Daniela González Mele, con DNI n.º ***6542**.*
- *D. Jesús Garvi Martín, con DNI n.º ***0990**.*
- *D. Carlos González Moracho, con DNI n.º ***7225**.*

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante el Juzgado o Sala competente del Orden Laboral, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

EL TÉCNICO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: M.ª Ángeles Gómez Huertas